



**Colegio Oficial de
Trabajo Social de Badajoz**
CIF: Q-0669007-G

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BADAJOZ.

Lugar: Sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz Plza. López de Ayala, 1 Local B.

Fecha: 29/05/2023.

Primera convocatoria: 17: 30 horas.

Segunda convocatoria: 18:00 horas.

Asistentes:

Presidenta: Rocío Contreras Fernández.

Vicepresidenta 1ª: Catalina Pérez Moreno

Vicepresidenta 2ª: Montserrat Moro Cabanillas.

Vicepresidenta 3ª: Noelia Sánchez Brajones.

Secretario: Juan García Albano.

Tesorera: Guadalupe Dávila Infantes.

Vocales:

Concepción Viñuela Villa.

Adriana Parra Moreno.

Tamara Méndez Hurtado.

Raquel Jiménez Luna.

Rosario García Díaz.

Catalina Pérez Moreno.

Jesús Díaz Chaparro.

Gerente:

Belén Bono Llansó.



Personas Colegiadas que asisten:

- Faustino J. Aliseda Jiménez.
- Luis Bote Hernández.
- Ana Isabel Delgado Rangel.
- Manuel de Aguirre Delgado.
- José Julián Real Giraldo.
- Sara Flores ventura.
- Raquel Cano Sánchez.
- Inmaculada Merín Becerra.
- María Dolores Domínguez Salcedo.
- Isabel Guisado García.
- María Isabel Delgado Parrilla.
- Antonia Pecero Margado.
- María José Corvo Mendoza.

Número Total de asistentes: miembros de la Junta Directiva que asisten (13) y personas colegiadas asistentes (13): 26.

(Se solicita a los presentes que suscriban documento de asistencia con su nombre, apellidos y nº de colegiado/a).

Personas colegiadas que delegan el voto (28):

- Laura Salguero Sánchez (representada por Rosario García Díaz).
- María del Carmen Pons Gómez (representada por Noelia Sánchez Brajones).
- María Carrillo Espinosa (representada por Noelia Sánchez Brajones).
- María del Valle Claro Castro (representada por Noelia Sánchez Brajones).
- Marcos Martínez Bordes (representado por Monserrat Moro Cabanillas).
- Lourdes Bonito García (representada por Monserrat Moro Cabanillas).
- Gloria Vargas Corzo (representada por Raquel Jiménez Luna).
- María de Los Ángeles Garrido Márquez (representada por Raquel Jiménez Luna).
- Rosa María Lunar Macías (representada por Raquel Jiménez Luna).
- María Luisa Sánchez Becerra (representada por Rocío Contreras Fernández).
- Carolina Mogollón Rodríguez (representada por Rocío Contreras Fernández).
- Piedad Soto Repoller (representada por Rocío Contreras Fernández).
- Concepción Barahona Nogales (Representada por Inmaculada Merín Becerra).
- Gloria Cabananillas Viñuela (representada por Concepción Viñuela Villa).
- Laura Bernal Suárez (representada por Guadalupe Dávila Infantes).
- Cristina Linares Remedios (representada por Guadalupe Dávila Infantes).
- Ana Isabel Moreno Gilgado (representada por Adriana Parra Moreno).
- Carmen Escarcena Gómez (representada por Adriana Parra Moreno).



- José Manuel Jaime García (representado por Adriana Parra Moreno).
- María del Pilar González Siñuela (representada por Juan García Albano).
- Manuela Muñoz Zarcejo (representada por Juan García Albano).
- María Burgos Pereira (representada por Juan García Albano).
- María del Pilar Mateos Piñero (representada por Faustino J. Aliseda Jiménez).
- Corazón de María Olivares Moreno (representada por Faustino J. Aliseda Jiménez).
- Ana Aliseda Pizarro (representada por Faustino J. Aliseda Jiménez).
- Ana María Álvarez Grajera (representada por Isabel Guisado García).
- Laura Nogales Guisado (representada por Isabel Guisado García).
- Carmen Díaz Murillo (representada por María Dolores Domínguez Salcedo).

Total, personas colegiadas que delegan el voto: 28.

Se inicia la sesión a las 18: 00 horas.

ORDEN DEL DÍA:

- **1-. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea Ordinaria.**
- **2-. Presentación de la Memoria de actividades de 2022.**
- **3-. Resumen de tesorería de 2022.**
- **4-. Presentación del Presupuesto 2023.**
- **5-. Presentación de las líneas programáticas para 2023.**
- **6-. Ruegos y preguntas.**

1-. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea Ordinaria.

El Secretario informa sobre ciertos matices que no aparecen en el Acta de la sesión del 18 de junio de 2022 y que por ello la Junta Directiva ha procedido a realizar una transcripción de la grabación que se realizó de la Asamblea General Ordinaria anterior (ambas se ponen a disposición de los presentes en la sesión).



Tras realizar esta aclaración, exponer algunos matices que no aparecen en la anterior e informar a los presentes sobre ambas Actas, se procede a la votación para la aprobación del Acta de la sesión anterior.

Votación del Acta de la sesión anterior.

(Votación a mano alzada).

Votos de los presentes: 26

Votos delegados: 28.

Total: 54 votos a favor del Acta (transcrita por la Junta Directiva de la grabación de la sesión anterior).

(No hay votos en contra ni abstenciones).

2-. Presentación de la Memoria de actividades de 2022.

La Presidenta realiza un breve resumen de la Memoria de actividades 2022.

Puntos a destacar de la Memoria de actividades de 2022 (documento a disposición de los presentes en la sesión):

- Cambio de Junta Directiva y por el gobierno provisional de una Junta Gestora Interina que se encargó de la gestión del Colegio desde el 19 de junio al 4 de octubre, hasta que la nueva Junta Directiva tomó posesión el 5 de octubre.
- En cuanto al resultado de las elecciones convocadas para el 22 de septiembre, resultó ganadora la candidatura encabezada por Doña Rocío Contreras Fernández, con 279 votos frente a la encabezada por Doña María Álvarez Fera que consiguió 145 votos. 35 colegiadas y colegiados votaron en blanco. En total fueron emitidos 459 votos, de los cuales 419 votos fueron emitidos telemáticamente y 4 votos de manera presencial. La candidatura ganadora que fue ratificada mediante Asamblea General Extraordinaria el día 3 de octubre de 2022 y que tomó posesión el 5 de octubre de 2022.
- Durante el año 2022 se han dado de alta como 44 personas, mientras que otras 31 personas se han dado de baja. Empezamos el año con 771 personas colegiadas y finaliza con 784. No se ha producido una subida de cuotas, manteniéndose tanto las cuotas de inscripción como las cuotas trimestrales. En cuanto a las cuotas de inscripción, se mantienen dos tipos una de alta para aquellos/as que hayan finalizado sus estudios de grado/diplomada hace más de dos años de 35,00€ y otra para aquellos/as que hayan terminado sus estudios hace menos de dos años o bien que anteriormente ya hubieran estado colegiados/as de 15,40€. Esta última cuota también se aplica a aquellas/os que alguna vez estuvieron dados de alta en el Colegio de Badajoz y que ahora retornan al mismo y a los estudiantes de 3º y 4 de Trabajo Social que se precolegian. En cuanto a las cuotas trimestrales, el Colegio, en 2022, tenía 3 tipos de cuotas. La cuota trimestral de colegiado/a activo



**Colegio Oficial de
Trabajo Social de Badajoz**

CIF: Q-0669007-G

de 30,00, la cuota de precolegiada/o que son 20,00€ y la cuota de jubilada/o también de 20,00€. Por otra parte, el Colegio no ha recibido en todo el año 2022 ninguna queja por mala praxis profesional de ningún/a profesional ni de ningún/a usuario/a. Teniendo en cuenta estas circunstancias, podemos decir que durante 2022 el tanto por ciento de colegiadas/os que fueron objeto de queja por parte de usuarias/os fue del 0%.

- Se produjeron 25 consultas a la Asesoría Jurídica, además de cuestiones propias que resuelve el asesor a instancias de la Junta de Gobierno.
- A través del consejo General se pone en funcionamiento un nuevo servicio de cuentas de correo profesionales.
- En la memoria se hace mención para reconocimiento a todas/os los/as colegiadas/os que han sido capaces de desempeñar su trabajo con responsabilidad, ética e integridad.
- En enero de 2022, se remite el listado de peritos judiciales a la Administración de Justicia, igualmente se informa sobre existe un listado de profesionales que dentro del ejercicio libre de la profesión y que se puede acceder a él en la web del Colegio.
- Se continuó ofreciendo un seguro de responsabilidad civil que cubre las reclamaciones formuladas contra el Asegurado que resulten de actos profesionales incorrectos, cometidos o supuestamente cometidos, por el asegurado en el desempeño únicamente de su Actividad Profesional.
- Se añadió un nuevo documento al expediente que entregan aquellas personas que se colegian por primera vez o que vuelven a colegiarse que consiste en un modelo de aceptación del Código Deontológico como compromiso de buenas prácticas en el desarrollo de la profesión.
- En cuanto a los asuntos que la Ley de Colegios Profesionales nos obliga a rendir cuentas, quedar reflejado en esta Memoria de gestión de 2022 que el Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz no tiene Código Deontológico propio y tampoco comisión de ética y deontología. El Código Deontológico es el aprobado por la Asamblea del Consejo General, formada por las presidencias de los 36 Colegios de Trabajo Social de España y con validez en todo el territorio nacional.
- El Colegio ha remitido durante el año que nos ocupa 226 mail colectivos, relativos al envío de ofertas de empleo, documentos, actualización de legislación, noticias de interés, propuestas formativas... De ellos, 56 estaban relacionados con la publicidad de ofertas de empleo privado y público, bolsas de empleo o becas remuneradas. Redes Sociales: Facebook (2.500 amigos); Twitter (1.895 seguidores), Instagram (1034 seguidores) y Youtube (2 vídeos promocionales colgados en 2022).
- Se abre un nuevo apartado en la web desde el que todo aquel que esté colegiado va a poder acceder a todos los números de las revistas de trabajo social que son públicas.
- En el DOE nº 27 de 9 de febrero de 2022, se publican los nuevos Estatutos del Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz. Resolución de 3 de febrero de 2022, de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Sanidad y Servicios sociales, por la que se acuerda la inscripción y publicación de la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz, y su adaptación a la Ley 11/2002, de 12 de diciembre, de Colegios y de Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura, conforme con las modificaciones introducidas por la Ley 4/2020, de 18 de noviembre
- El Colegio elaboró para este día una edición, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2022, que pone en contexto una fecha que estamos obligadas a reivindicar y celebrar.
- El Colegio puso en marcha en el mes de marzo un nuevo servicio de orientación laboral de cara a mejorar la empleabilidad de las personas que se encuentren en situación de desempleo. Se trataba de un servicio profesional que el Colegio contrató a través de Efes Formaciones y que era personalizado.

Plaza López de Ayala, 1. Bajo B. 06001 Badajoz

tlf: 924 207 027. E-mail: badajoz@cgrabajosocial.es. www.trabajosocialbadajoz.es



**Colegio Oficial de
Trabajo Social de Badajoz**

CIF: Q-0669007-G

- Reconocimiento a Juana García Mínguez en el día mundial del trabajo social.
- Desde la Junta de Gobierno del Colegio, se intervino en la Asamblea de Extremadura, a petición de esta, para transmitir la opinión del Colegio ante el "Proyecto de Ley de Racionalización y Simplificación Administrativa de Extremadura".
- Los días 26, 27 y 28 de mayo tuvo lugar el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social en Ciudad Real tras 5 años sin celebrarse. En representación del Colegio participaron: su presidente, Antonio Nisa, y las vocales: Ana Belén Casado y Aurora Triviño. El Colegio también realizó un sorteo entre todas sus colegiadas y colegiados de dos invitaciones para asistir online al evento.
- Con motivo del 40 aniversario del Colegio que celebramos en 2022, el Colegio realizó un bloc de notas para las personas colegiadas.
- Se aprobó en su Asamblea General de junio de 2022 el Código de Buen Gobierno, que tiene por objeto establecer los principios orientadores, procesos y las normas de conducta que deben respetar los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz.
- El 22 de octubre de 2022, coincidiendo con esa emblemática fecha, hicimos un pequeño homenaje a todas y todos los que durante estos últimos 40 años han trabajado.
- El pasado mes de noviembre representantes de la Junta Directiva del Colegio, mantuvieron una reunión con la Directora General de Servicios Sociales, Infancia y Familia de la Junta de Extremadura.
- En otro orden de cosas, mostramos nuestra disconformidad, y así nos lo habían transmitido nuestras compañeras y compañeros de la base, con la labor del equipo técnico de la oficina de Renta Extremeña Garantizada.
- En noviembre, se mantuvo una reunión con el Director Gerente del SEPAD.
- Manifiesto del Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz en el Día Internacional de la Eliminación de todas las formas de Violencia contra las Mujeres.
- En diciembre reunión con el Consejero de Sanidad y Servicios Sociales.
- Alegaciones al Decreto por el que se regulan los Programas de Atención a Familias de Extremadura.
- La Junta Directiva decidió el pasado mes de diciembre nombrar Colegiadas de Honor a aquellas colegiadas que fundaron el Colegio dando el paso de convertir la antigua Asociación de Asistentes Sociales en el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Badajoz.
- Durante los últimos meses de 2022 se crearon Comisiones de trabajo.
- El Colegio fue condenado en costas por el contencioso con el Ayto. de Mérida (convocatoria una bolsa de trabajo), lo que supuso un desembolso de 3.490,88 que incluye costas del primer juicio, recurso de apelación y honorarios de la procuradora. El asesor jurídico del Colegio ha llevado este caso sin coste adicional.
- Asistencia online de la Presidencia a la Asamblea General del Consejo de marzo de 2022. Asistencia presencial de la Presidenta y Vicepresidenta Primera de Relaciones Institucionales a la Asamblea General del Consejo de diciembre de 2022.
- En el resumen de actividades aparecen también las diferentes acciones formativas llevadas a cabo por el colegio en 2022.

Votación: "Memoria de actividades de 2022":

(Votación a mano alzada).

Votos de los presentes: 26

Votos delegados: 28.

Plaza López de Ayala, 1. Bajo B. 06001 Badajoz

tlf: 924 207 027. E-mail: badajoz@cgtrabajosocial.es. www.trabajosocialbadajoz.es



Total: 54 votos a favor.

(No hay votos en contra ni abstenciones).

- **3-. Resumen de Tesorería de 2022.**

La Tesorera realiza lectura del Informe Anual de gestión económica de 2022 (documento a disposición de los presentes):

- Personas colegiadas durante 2022 (altas y bajas).
- Cuotas colegiales 2022: importe ingresado por cuotas de inscripción y trimestrales e importe abonado al Consejo General.
- Gastos por cuotas devueltas: importe por recibos devueltos-importe recuperado-importe no recuperado a 31 de diciembre.
- Resumen importes de cuotas.
- Resumen de cuentas corrientes y caja 2022.
- Gastos de personal: gastos de salarios y seguros sociales.
- Otros gastos: impresión de agendas, asesoría jurídica, asesoría fiscal y laboral, seguros, impuestos y retenciones, dietas y kilometraje, limpieza de oficina, electricidad, teléfono, contencioso administrativo contra el Ayto. de Mérida, sistema de votación electrónica a la Junta Directiva y servicio de orientación laboral.
- Gastos en Formación: webinars y cursos de formación.

Votación: “Tesorería de 2022”:

(Votación a mano alzada).

Votos de los presentes: 26

Votos delegados: 28.

Total: 54 votos a favor.

(No hay votos en contra ni abstenciones).

- **4-. Presentación del Presupuesto 2023.**

La Tesorera realiza lectura sobre el informe del presupuesto para 2023 (documento a disposición de los presentes):

- Personas colegiadas (cuotas trimestrales y de inscripción).



- Gastos: personal, Seguridad Social, dietas y kilometraje, asesoría jurídica, asesoría laboral y fiscal, impuestos, alquiler local, gastos corrientes: material de oficina, correo, mensajería..., limpieza local, telefonía y acceso a internet, liquidación Consejo General, seguros, mantenimiento informático, electricidad, formación, plataforma webinar, servicios bancarios e imprevistos de local.

Votación: "Presupuesto de 2023":

(Votación a mano alzada).

Votos de los presentes: 24

Votos delegados: 25.

Total: 49 votos a favor.

Se ausentan dos de los asistentes: Faustino Aliseda (con tres votos delegados) y Luis Bote (sin votos delegados).

(No hay votos en contra ni abstenciones).

- **5-. Presentación de las líneas programáticas para 2023.**

La presidenta hace referencia a las actividades previstas y otras desarrolladas a lo largo del año en curso. Expone actuaciones seguidas y logros conseguidos en cuanto a cuotas pendiente de colegiados/os.

Hace mención del trabajo que se está desarrollando desde las distintas comisiones*.

Informa que se está estudiando la posibilidad de alquilar la sala de juntas de la sede colegial para acciones formativas y en relación con esto firma de convenio con Diputación.

Hace alusión al Acto del 40 Aniversario del Colegio (enero), acciones formativas pendientes, reunión realizada con los diferentes grupos políticos de la Asamblea, actividades realizadas con motivo del día internacional del trabajo social...

***Comisiones de trabajo:**

Comisión de Servicios Sociales de Atención Social Básica (SSASB).

Comisión Trabajo Social Sanitario.

Comisión del Tercer Sector, Entidades Privadas y Ejercicio Libre.

Comisión de Educación.

Comisión de Dependencia y Discapacidad.

Comisión de Familia y Menores.



Votación: "Líneas programáticas para 2023:

(Votación a mano alzada).

Votos de los presentes: 24

Votos delegados: 25.

Total: 49 votos a favor.

Se ausentan dos de los asistentes: Faustino Aliseda (con tres votos delegados) y Luis Bote (sin votos delegados).

(No hay votos en contra ni abstenciones).

• **6-. Ruegos y preguntas.**

Una de las personas presentes en la sesión (Isabel Guisado García), pregunta sobre el precio del alquiler del aula, la Presidenta y la Gerente del Colegio, responden que a fecha actual el aula no está provista de los medios necesarios para poder alquilarla para formación u otras actividades similares; que esa posibilidad y la forma de financiación para proveerla de medios está en estudio, que con el tiempo se prevé que la citada pueda disponer de los medios necesarios para ello y que está pendiente la firma de un convenio con Diputación de Badajoz, en relación con este asunto y en cuanto a formación.

Sin más asuntos de los que tratar se da por finalizada la sesión a las 18:45 horas.

Conformes:

Fdo. El Secretario.

Juan García Albano.

VºBº La Presidenta.

Rocío Contreras Fernández.